



El Indígena



Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 12 de Marzo de 1923.

Núm. 14.

Rechazando Acusaciones

No vamos a referirnos a Valdepeñas, aunque mucho pudiéramos decir sobre palabras pronunciadas por el señor de la Prida, en La Confianza y en la Escuela de Artes y Oficios.

No trataremos, tampoco, de multas impuestas por una navaja reglamentaria, por sorprender una partida de billar y por pupilas enfermas, cuyos nombres y enfermedad no pudo averiguarse: multas, todas, que con posterioridad fueron justamente condonadas.

Vamos, solo, a referirnos a Ciudad Real.

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de la Capital, el día 7 del corriente, D. Bernardino Romero presentó una proposición protestando el discurso pronunciado, el 3 de Marzo, en la «Obrero Benéfica» por el Gobernador Civil dimisionario, por estimarlo irrespetuoso para la Corporación municipal.

Apoyó el señor Romero su proposición, mencionando las palabras graves que pronunciará el señor de la Prida por constituir una acusación sin fundamento.

El señor Balcázar censura la conducta del señor Malaguilla, por sentarse al lado del señor de la Prida durante aquel discurso, no sabiendo cumplir por esto con su deber de compañero.

Cita el siguiente párrafo que anotó:

«Estais dormidos, yo nunca sacaría una pareja de la Guardia Civil a la calle, por un motivo baladí; cuando el pobre asalta la casa del rico sus motivos tendrán». Si esto no son ideas dignas de llevarse a los Tribunales que venga Dios y lo vea.

Pide después se ponga este discurso en conocimiento del Ministro de la Gobernación, del Mayordomo Mayor de Palacio y del Presidente del Consejo de Ministros.

Intervienen nuevamente los señores Romero, Balcázar, Espadas, Lucendo y García, adhiriéndose todos a las manifestaciones del primero.

Se acuerda lo anteriormente expuesto por el señor Balcázar, y además escribir una carta al señor Gasset, lamentándose el Ayuntamiento de la desgraciada

Historia de Valdepeñas

CONFERENCIA

POR

EUSEBIO VASCO

(Continuación)

seo arqueológico local... ¡figúrense ustedes!...

Y con todo esto, mi interés por conocer a Eusebio Vasco aminoraba. ¿Para qué iba yo a perder el tiempo con uno de tantos bibliómanos, con uno de tantos «latosos» como por el mundo andan? Yo tengo mucho que hacer.

Pero un día conocí, de casualidad, a Vasco, en un casino, y le oí muy discretas razones; otro día cayó en mis manos un libro suyo y encontré páginas valiosas; y otro día, por fin, le invité a tomar parte en un curso de conferencias de cultura que yo organizaba, a cuyas conferencias, dicho sea de paso, no he visto asistir a aquellos sabihondos que de Vasco me hablaron despectivamente. Calculé que, de este modo, poniendo al hombre frente a un público ya educado por excelentes oradores, o su mediocridad se patentizaba, o se afirmaba su valer. Vasco dió su conferencia.

Una conferencia sencillamente hermosa. Maravillado quedé y cuantos le oyeron. Asombra el enorme caudal de conocimientos, de erudición, de datos, de fechas, de noticias, que Vasco posee y que una memoria fidelísima, excepcional, le ofrece de modo indefectible para precisar y afiligranar su discurso.

—¡Ah, ah!—exclamé—el Académico tenía razón. Este hombre vale mucho. Lo que hay es

que en Valdepeñas... ¡en Valdepeñas ha nacido!

Hoy acabo de hojear el libro de Vasco «Valdepeñas cuna de la descalcez trinitaria» y después de conocer al Beato Juan Bautista; después de presenciar la lucha contra el fraile, contra todos los frailes y su triunfo definitivo; la fundación del convento; después de saborear las biografías de Fr. Miguel de la Reina, de Fray Esteban de la Santísima Trinidad, de Fr. Elías... y de seguir el curioso viaje de la Condesa de Cifuentes;... después, en suma, de haber admirado la vidente formación de una Historia narrada castiza, amena y justamente al estilo de los Mariana, de los Cantú, de los Thiers, yo he sentido una profunda compasión, una gran lástima, una misericordia dolorida para aquellos buenos burgueses que «no conocen» a Vasco aunque lo ven todos los días...

Porque esos tales pelantrines — que son unos pocos en Valdepeñas, bueno es advertirlo — debían leer las obras de Eusebio Vasco ¡sombbrero en mano!

Rafael López de Haro

Vida Manchega. Revista semanal ilustrada. Ciudad Real 13 de Febrero de 1913.

CONFERENCIA

Señores:

Galantemente invitado por mi buen amigo el fecundo no elista D. Rafael López de Haro, para

daros una conferencia, sobre el tema *Historia de Valdepeñas*, habeis de perdonar mi atrevimiento al ocupar este sitio, dada mi insuficiencia. Doy las más expresivas gracias a la Junta directiva de esta Sociedad, por la distinción con que me honra, y confío en la benevolencia de todos.

No espereis un discurso porque carezco de condiciones y tiempo para hacerlo; además, las cuestiones históricas, como basadas en la verdad que es tan hermosa y elocuente, no necesita de figuras retóricas.

Repetidas veces oí decir, y seguramente vosotros lo habreis oído también, que Valdepeñas no tiene historia. ¿Es esto verdad, señores? Hay que distinguir.

Si al manifestar que Valdepeñas no tiene historia quiere expresarse que no existe un libro que sea la expresión verdadera de todos los hechos memorables de nuestra Ciudad, tienen desgraciadamente razón. Bajo este punto de vista Valdepeñas no tiene historia. Y no la tiene por que nuestros ayuntamientos y los particulares que nos precedieron, nada se cuidaron de un asunto que tanto preocupa a otras poblaciones amantes de sus glorias.

Y no tenemos historia porque no podemos considerar como tal un manuscrito, que muchos de

se encontró en el fuego sostenido con las partidas de los citados cabecillas, en La Lechuza, potrero Tapia, ingenio Manolita y lomas del Guasimal de la Animas, desalojando al enemigo de estas posiciones; en los encuentros con los insurrectos en La Tumba, potrero Carmen, El Collazo, potrero San José, potrero Juan Tomás, nuevos encuentros en el potrero Carmen y en El Collazo, en Cuatro Caminos, potrero Romero, y después de la conducción de un convoy a Cayajabos, quedó en este punto con su batallón protegiendo los trabajos de fortificación.

Continuó después en operaciones, encontrándose en el combate de Calderín, y habiendo cesado en el cargo de Ayudante de su batallón que venía desempeñando a la vez que del mando en armas de su antigua compañía, pasó a Santiago de las Vegas, provincia de la Habana, donde se hallaba destacada la sexta compañía, tomando el mando de la misma, y con la cual, por disposición del Capitán General, se trasladó a Artemisa, provincia de Pinar del Río, donde permaneció guarneciendo los fuertes exteriores de la Plaza, hasta que, por haber sido destinado al muy benéfico cuerpo militar de Orden Público, se trasladó a la Habana.

Un año permaneció en dicho cuerpo, desempeñando el cargo de cajero, terminado el cual, en la época en que se implantaba la autonomía de la Isla, se vió sorprendido con su baja en dicho cuerpo y destinado al batallón de Córdoba, núm. 10. Sin haber llegado a incorporarse lo destinan al batallón Provisional de la Habana, núm. 2. A los siete días de incorporarse se deja sin efecto este destino y lo mandan al Regimiento Infantería de Galicia. En fin del mismo mes se ve nuevamente sorprendido con su baja, por pase al batallón expedicionario de la Lealtad; y persuadido de la inicua persecución de que era objeto (1), a los dos meses de haber llegado de la Península su mujer e hijos, solicitó y obtuvo una licencia por enfermo, para España, a donde se trasladó, acompañado de su familia fijando su residencia en Madrid.

(1) Se supuso que en venganza por la actuación, contra los políticos separatistas, que su primo, D. José Porrúa Moreno, llevo a cabo durante su mando como Gobernador civil de la Habana.

actuación de su patrocinado el señor de la Prida. Todos estos acuerdos fueron tomados con el voto en contra del señor Malaguilla.

Valdepeñeros ilustres

Don Andrés Muñoz y Maroto

(Conclusión)

Siguió operando por las demarcaciones de los pueblos de

Guanajay, Artemisa y Candelaria, hallándose en el encuentro que tuvo la columna con el enemigo en el camino de Cayajabos; en el fuego sostenido al ser atacado el campamento de dicho nombre; en el combate sostenido en las lomas del ingenio San Juan Bautista; en la acción del potrero Tapia, mandada por el general Suarez Inclán, contra las partidas reunidas de los cabecillas Maceo, Delgado, Banderas y otros,

tomándoles y destruyéndoles un campamento en el Guasimal de las Animas; en los encuentros con el enemigo en las bodegas del Mango y de la Trocha, sitas en el poblado de Vasto Rico, de las que se le desalojó ocupándoles armas, municiones y veinte caballos ensillados y bien pertrechados.

En combinación su columna con las del general Suarez Inclán y coroneles Villas y Deboches,

Prendas que deben adornar al profesor

El maestro nace, como el poeta.

Enseñar es más bien que exponer una verdad, hacer ejecutar los ejercicios necesarios para apoderarse de ella.

Prendas de otra clase que la instrucción, deben, pues, adornar al profesor bueno: celo, benevolencia, el don de saber fijar y cautivar la atención, la aptitud para estimular los esfuerzos de los niños y hacerles nacer el deseo de aprender, inspirándoles amor al estudio y escalonándoles las dificultades. Necesita más que nada saber lo que han de aprender sus discípulos y cual es el método mejor escalonado; despertar la curiosidad y satisfacerla, ir por el método socrático llevando, como por casualidad, al alumno de pregunta en pregunta hasta que el mismo descubra o crea descubrir la solución al problema propuesto, refrenar a los ardorosos, espolear a los indolentes, animar a los tímidos, domar a los obstinados, identificarse con los trabajos de los alumnos, asociarse a sus problemas, no aturdirse con el número ni tenerle miedo, en fin poseer inventiva y recursos tales, que jamás se le oiga decir *que se mata por el bien de los discípulos*, sino que, siendo patente a los niños cuando se ocupa de ellos, lo vean superior a todo, como el Júpiter de la fábula.

«¿Tener inventiva! pero ¿eso puede adquirirse?»

No; más del mismo modo que, en general, sería absurdo decir: «Voy a meterme a poeta», por cuanto el poeta nace y no se forma, también es insensato decir, sin tener dotes para ello, «Yo me voy a dedicar al profesorado». Como el poeta, el maestro nace; y a la manera que al primero aprovechan los estudios para mejorarle, sirve al segundo mucho el conocimiento de los sistemas de educación.

El maestro debe ser de buena presencia, o, por lo menos, de aspecto agradable, de modales flexibles y buen porte; y ha de poseer un don a pocos concedido: la facultad de improvisar; pero no de modo frío, sino persuasivo, caluroso, fluente, arrebatador.

Maestro que, cuando quiere, no sabe enternecer a sus alumnos o cautivarles la atención e interesarles siempre en lo que dice... mal maestro.

Ha de tener momentos de pasión, como el actor; le precisa conocer, además del arte de la educación, la Biología, la Psicología con sus derivaciones, especialmente la Metodología y la Dialéctica, y asimismo la Fisiología e Higiene. ¿Qué maestros no saben esto!

De mil dotes distintas de la instrucción y del saber ha de estar dotado el profesor; pero el principal de todos es la improvisación. Como consecuencia de eso, voy a emitir otra opinión que (no quiero disimularme) parecerá tal vez locura o desatino. El maestro no debe prepararse para ir a clase. Debe, si, tener de antemano con mucho estudio sabidas las materias; pero con bastante anticipación. Si conocí bien el punto o puntos de que va a tratar, los explicará sin preparación mediana-mente *por lo menos*; y, si él mismo no queda satisfecho entonces, esto es después de la explicación, debe acudir a los libros y ver que cosas olvidó, cuales desarrolló poco, que pudo omitir, que debió agregar. Siempre está en tiempo de renovar su explicación y de enmendar lo que al pronto le salió bien.

Pero no podrá menos de extrañarse que exija yo en el profesorado como prendas indispensables la impro-

ELOY PARRA

El día 8 del corriente mes, de seis a ocho de la tarde, en el Círculo de la Concordia, acompañado al piano por el maestro don Luis Ibáñez, dió un agradableísimo concierto el notable cantante valdepeñero don Eloy Parra, con sujeción al programa siguiente:

Raconto de La Canción del Olvido.

Storna Sorrento.

Carro del Sol.

Descanso de quince minutos.

Vals Z.

Niño Judío (Canción de Manacor.)

El Guitarrico.

Fuera de programa cantó, después,

¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! (Vidalita Argentina.)

Y dos Jotas Aragonesas.

El salón de La Concordia estuvo completamente lleno; asistió gran número de señoras y señoritas, y el jóven artista, coera de esperar, fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Y ahora dos palabras a los organizadores de este Concierto.

Hay algo peor que no hacer nada, y ese algo peor, es hacer las cosas mal hechas.

Eloy Parra es una legítima gloria de Valdepeñas y por tanto no es exclusiva de La Concordia ni de los Amigos del Arte.

No hay derecho para impedir que le oyeran los concejales, y todos los valdepeñeros que deseaban oírle, y le hubieran oído, seguramente, sin la funesta intervención de los organizadores de La Concordia; que ni sabemos como se llaman ni nos interesa saberlo.

Diremos, sí, para que el caso no se repita, que el artista valdepeñero retrasó su viaje para dar un concierto; concierto que se hubiera verificado en el Cine Ideal, no por invitación, y se hubieran logrado los propósitos que animaban a los iniciadores de él:

1.º Que los concejales y todos los que deseaban oír a Parra le hubieran oído.

2.º Que el notable artista llevase a Madrid unos cuantos billetes.

Los que llevaron a Parra a La Concordia, sin duda con el mejor deseo, ignorarán que da lección alterna por no poderla pagar diariamente.

Y terminamos con un ruego al cantante valdepeñero.

En la próxima feria, organizada oficial o particularmente, se verificará una exposición de pintores valdepeñeros.

Le agradeceríamos, a ser posible, diera uno o varios conciertos para que le oigan sus paisanos.

Y permítanos un consejo.

No vuelva a cantar en Valdepeñas, a no ser en el Cine Ideal u otro local espacioso, a tanto la entrada, para que pueda oírle todo el que lo desee y no cargue con culpas ajenas.

POETAS VALPEÑENSES

AMANECER

Todavía es de noche. Un misterio profundo reina en todas las cosas. Aletargado el mundo, se envuelve en el rebojo de lóbregos cendales. La pálida Diana, cual mágico bajel, navega por el Eter y síguete un tropel de nubes argentadas por brillos siderales.

Todo es quietud y calma en la tierra silente. Descansa la Natura en una muerte aparente, sin luz ni movimiento, ni formas ni armonías, mientras allá en un cielo de belleza ideal celébrase el mirífico concierto universal y se adivina el eco de astrales sinfonías.

Por fin nace la aurora. En el fanal de Oriente el sol pone la lumbre de su hostia incandescente, y a su abrasado beso, la tierra, palpitante, en su fecunda entraña siente vibrar la vida, cual virgen que despierta al amor, estremecida por las arrebatadas caricias del amante.

Con parlería argéntea, diáfana y alada, del alto campanario saludan la alborada en místico repique las lenguas de metal. Al recibir al día, la población durmiente se cubre con un hábito lechoso y transparente, como el airoso velo de púdica vestal.

De la ciudad saliendo, por sendas y caminos, nutridas caravanas de toscos campesinos en procesión eglógica invaden la llanura. Resuenan trinos de ave y esquilas de ganados, y por la tierra parda los clásicos arados escriben el poema de nuestra Agricultura.

La vida en todas partes se agita y despereza, y en el grandioso templo de la Naturaleza los hijos del trabajo levantan sus altares. El culto del progreso celebra sus oficios...

Y, cual profano incienso de humanos sacrificios se elevan nubes de humo de fábricas y hogares.

LA ILUSIÓN

¿Conocéis la reina excelsa cuyo trono se levanta entre alcázares de ensueño que la inocencia agiganta hasta hacer tocar al cielo sus dorados torreones y que, en campos juveniles reclutando sus milicias, va gozando eternamente de la vida las primicias que le ofrendan por doquiera sus innúmeras legiones?...

Es la ilusión.

¿Conocéis el corcel loco que camina más que el viento y ora sonda los abismos, ora escala el firmamento, avanzando infatigable, siempre en pos del ideal, sin que amengüe nunca un punto el ardor de su carrera ni en invierno se convierta la perpetua primavera en que vive mientras dure su existencia inmaterial?...

Es la ilusión.

¿Visteis en el nacarado, refulgente campanario que los pechos juveniles llevan en su santuario una campanita áurea que, tocando siempre a gloria, incesantemente entona la canción de sus amores porque no sabe aun las cuitas, los amargos sinsabores con que luego el desengaño va fijando nuestra historia?...

Es la ilusión.

¿Veis rosada mariposa que recorre el mundo entero consolando a los enfermos, alentando al prisionero, dando fuerzas al caído, a los débiles vigor, a los artistas el numen, el estímulo a los sabios, su belleza a las mujeres, sus dulzuras a los labios, sus encantos a la vida y a la humanidad su amor?...

Es la ilusión.

¡Oh, la ilusión!... Joya valiosa de la existencia humana, de fulgor inextinguible, de belleza soberana, que desde la misma cuna va alumbrando nuestra vida. Ella calma nuestras penas, nuestros duelos y dolores con los bálsamos piadosos, dulces y consoladores que le pide nuestra alma, perdurablemente herida.

A GREGORIO PRIETO

(A tí, ilustre paisano, que casi un adolescente, te engalanas ya con los laureles del Arte.)

El pincel esgrimiendo como lanza y la paleta asida cual rodela, desde el solar manchego un héroe avanza, dejando en pos de sí gloriosa estela.

No es su heroísmo el heroísmo a ultranza; realiza sus proezas en la tela, y entre el clamor del triunfo y la alabanza, de confín a confín su nombre vuela.

Noble artista genial valdepeñero que conquistaste ya fama y respeto de tu preclara vida en los albores:

¡Muestra tus obras, y que el mundo entero conozca el nombre de Gregorio Prieto, el mago de la línea y los colores!

Emilio Cornojo

Terminada dicha licencia volvió al servicio activo, y al cabo de unos meses pasó al Depósito de la Guerra, reclamado por sus antiguos jefes de dicho departamento, donde permaneció un año, hasta Agosto de 1900, y en vista del delicado estado de salud que trajo de Cuba, se vió precisado a pedir la excedencia trasladándose a Valdepeñas.

Repuesto, en 1902, volvió al servicio activo en los regimientos de América, núm. 14, e Isabel Segunda, con mando de compañía, y desempeñó los cargos de Almacén, el de Cajero y Auxiliar de la Mayoría, hasta fin de Noviembre de 1907 que ascendió a Comandante quedando excelente.

En fin de Diciembre de 1908 pasó, en concepto de Secretario, al Gobierno Militar de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad-Rodrigo, en cuyo cargo desempeñó la comisión de vocal de la junta local de defensa y armamento, hasta fin de Marzo de 1914, que ascendido a Teniente Coronel pasó a primer jefe de la Caja de Recluta de dicha Ciudad, donde en Octubre del año siguiente finó su vida militar obteniendo el retiro por edad.

Por toda recompensa de sus servicios, en la campaña de Cuba, trajo una cruz roja sencilla. Además, se hallaba en posesión de la medalla conmemorativa de dicha campaña; la de Alfonso XIII; la del centenario del sitio de Ciudad-Rodrigo; Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Y aquí terminamos su honroso historial militar, trazado a grandes rasgos, con su hoja de servicios a la vista, único antecedente que pudimos obtener de nuestro amigo, con encargo de suprimir sus notas de concepto; notas que son las más meritorias y halagüeñas que pueden estamparse en la hoja de servicios de un militar.

Nos consta que el señor Muñoz posee objetos, armas y documentos, que elevadas personalidades de la milicia le dedicaron, por servicios y comisiones por él desempeñadas.

Y terminamos cumpliendo nuestra palabra de no dedicarle frase alguna que pueda herir su modestia. Después de todo, más que pudieran decir nuestras palabras dice su hoja de servicios.

Eusebio Vasco

DE POLÍTICA

Se acentúan los rumores de próximos acontecimientos políticos.

Los bien informados aseguran que en breve plazo surgirá la crisis parcial.

La distribución de actas, en las próximas elecciones, pudiera extender la crisis a varias cartaras.

Hace tiempo viene repitiéndose, que las elecciones no las hará el actual Gobierno, sino otro presidido acaso por el conde de Romanones.

visación y la inventiva! Ciertamente, muy cierto, el que no las posea no sirve para maestro; y el que no sirva para maestro que busque otro oficio.

El que no tenga oído, que no haga versos.

El maestro no debe prepararse; debe solo saber, tener lengua, cabeza y corazón.

Pero, ¡qué tristes reflexiones me asaltan! ¿Puede exigirse de nadie la resignación del mártir y la fortaleza del héroe? Por mucho que se ame la enseñanza, ¿puede pedirse a quien siembra las semillas de lo porvenir que se amolde a la abyección, la desnudez y el hambre? ¿Cuál es la historia del Magisterio Oficial? Vergüenza causa el decirlo la eterna lucha del alcalde y el secretario contra el maestro. ¿Qué es el maestro? Un ser maltratado por el cacique, objeto de burla y menosprecio para los padres de los vertebrados inferiores a quienes trata de elevar a la categoría de hombres, víctima del olvido de los mismos a quienes instruyó, un paria, en fin, destinado a vivir en la miseria o a pedir limosna de puerta en puerta por el abandono suicida de un municipio criminal.

Eduardo Benot.

Alguien ha dicho que la cuestión social es una cuestión pedagógica. Con mayor motivo y más profunda verdad puede decirse que la regeneración, tanto como la formación de un pueblo, son cuestiones educativas, ya que la misma vida económica, pende totalmente de la educación del agente humano en todos órdenes desde el científico, que sirve para dominar el Cosmos, hasta el moral, que reduce y afina las necesidades borrando las inútiles, y presta un fondo ético a las relaciones del trabajo, quitándoles todo motivo egoísta y todo propósito de injusta explotación. Si el principal problema, el más fundamental de todos, para los pueblos es la educación, no creemos que haya nadie que se oponga tenazmente al aumento y multiplicación de los elementos que han de llevarla a cabo; escuelas y maestros, lo cales *ad-hoc* y sueldos decorosos; son los puntos esenciales para resolver radicalmente el bochornoso problema del analfabetismo.

¡Pero quién piensa en esto! ¡que hay más del 60 por ciento de analfabetos! Pues más había antes; de modo que nadie puede quejarse; que esa cifra revela un gran progreso. ¿que hay que elevar a 70 el número de maestros para que todos los niños puedan aprender, de manera suficiente y eficaz las nociones de cultura general que son necesarias para vivir en un pueblo civilizado y culto?

Pues que se aguanten, ya tendrán sino ellos, sus nietos, escuelas graduadas con siete o más grados en todos los distritos y para entonces se les pagará con la debida oportunidad y sin que tengan que pedirlo cien veces a los maestros municipales, que no son del agrado del caciquismo, aunque sean bien queridos de los niños y sus padres. ¡Pero esto qué es ni representa ante la voluntad omnímoda de un cacique! ¡Instrucción, educación, enseñanza! ¡¡¡valiente cosa!!!

Un parvulillo.

Quejas del Vecindario

Los vecinos de la calle Buen Suceso se lamentan de que aun esten sin colocar los adoquines que costearon, para facilitar el riego de los árboles plantados en dicha calle y librarlos de los carruajes.

El árbol tronchado por una cuba del agua, al final de la calle, debe reponerse antes que termine la época de plantación.

Como los adoquines, y cantos que han de rodearles, son un obstáculo para la circulación, por diseminarlos los chiquillos, confiamos en que el señor Alcalde mandará cuatro o seis operarios que coloquen los adoquines para que desaparezcan los peligros indicados.

POLÍTICA

Reunion Importante

De gran trascendencia política, por los acuerdos adoptados, es la reunión celebrada ayer tarde en esta Ciudad.

En el rápido, de las dos de la tarde, llegó el candidato por Almagro-Valdepeñas, señor Marqués de Huétor, a saludar y cambiar impresiones con los principales elementos del distrito, que unos antes y otros después, llegaron a Valdepeñas en el tren de Madrid, en el de vía estrecha y en automóvil.

Asistieron a la reunión: de Moral de Calatrava, el Alcalde don Francisco Jiménez, don José de Gregorio Verdú y don Manuel Sánchez; don Bibaldo García, de Calzada; el Jefe político de Granátula; el Alcalde de Bolaños, don Modesto Calzado, y el Jefe de los conservadores don Filiberto Prado; el Alcalde de Pozuelo, don Santos Hornero, los amigos que el Marqués tiene en Valdepeñas y otros del distrito, cuyos nombres no recordamos, mandando otros su adhesión.

La reunión fué numerosa y en ella reinó el mayor entusiasmo, acruentado con el procedimiento de violencia, del señor Ugarte, de quitar alcaldes y concejales, cosa nueva en este distrito, que tendrá represalia, y dará el triunfo al señor Marqués de Huétor, hasta el punto de que mucho nos equivocamos si el señor Ugarte no retira su candidatura a pesar de ser el candidato ministerial.

Valdepeñas, Almagro y demás pueblos del distrito, dirán al señor Ugarte, si no retira su candidatura, las simpatías que ha conquistado con su procedimiento.

Si no ha quitado bastantes alcaldes y concejales, vayan delegados a Granátula, Moral y Pozuelo y declaren la incapacidad de tres concejales de Valdepeñas.

DEL DISTRITO

Se ha declarado la incapacidad de cinco concejales de Calzada de Calatrava.

¿Habrá quien dude de la farsa política?

En la provincia han sido destituidos en pleno los ayuntamientos de Membrilla y Fuente el Fresno.

¿Para qué?

¿Quién hará las elecciones?

¿Quién será, cuando lleguen las elecciones, el candidato ministerial por Almagro-Valdepeñas?

Foot-ball

Este deporte tiene tantos partidarios, y tanto se va propagando por todas las provincias de España, que raro es el periódico que no da cuenta de algunos de los partidos jugados.

El domingo anterior jugaron, en Puertollano, los equipos Concepción y Puertollano; en Madrid, Athletic y Gimnástica; en San Sebastián, Real Sociedad y Real Unión; en Barcelona, Barcelona, Ferrenvarosi, Europa y Español; en Bilbao, Athletic Club y Arenas Club; en Valencia, Júpiter y Valencia; en Sevilla, Real Betis y Nacional; en Oviedo, Stadium y Deportivo; en Jerez, Jerez e Iberia-Sevilla; en Santander, Nuevo Racing y Murieda; en Ferrol, Racing y Club Español; en Cartagena, Escuadra inglesa y Murcia; en Vigo, Fortuna y Athletic.

En Valdepeñas existen aficionados a este higiénico deporte y hasta jugaron ya algún partido con el equipo de Puertollano.

Tenemos, también, la Sociedad «Deportiva Valpeñense» con Reglamento y numerosos socios.

Por último, en el plano del Parque en construcción, figura un excelente y espacioso campo de foot-ball.

Solo falta que el Ayuntamiento de Valdepeñas, colocándose a la altura de la importancia de nuestra Ciudad, adquiera el terreno indicado en el plano del Parque, para que aquí, donde tanto escasean las diversiones, tengamos esta moderna distracción, a la que acuden millares de espectadores, y pudiera constituir un nuevo ingreso para el municipio.

Plantación de Pinos

En la actualidad se está verificando la plantación de pinos en el Parque.

Las plantas son grandes y hermosas y resultará un bonito paseo paralelo a la vía férrea.

Será conveniente que fueran sacando los pinos, de la zanja, uno a uno, en el momento de plantarlos, para que no se aire el cepellón, y no dejarlos al sol, al lado de los hoyos, cuando los operarios suspenden el trabajo al mediodía.

Los pinos, por ser de hoja perenne, necesitan cepellón y requieren otros cuidados que las acacias. Estas plantas, por ser de hoja caediza, están muertas en esta época, no necesita cepellón y pueden permanecer largo tiempo sin plantarse.

Mercado

Vino: 4 a 4'25 pesetas arroba.

Aceite: 20 pesetas arroba.

Candea: 0'45 pesetas kilogramo.

Cebada: 10 pesetas fanega.

Desde Torrenueva

Voy hacer unos ligeros comentarios, al artículo publicado en el número 12 de *EL INDÍGENA*, con el título «Para un viejo liberal», firmado por D. Rafael Martínez de Carnero.

No poseo ningún título académico, tan solo siento un amor grande a las letras y al periodismo que mira por la patria chica, pues debemos ocuparnos de los asuntos referentes a la vida social y material de nuestros pueblos.

Torrenueva es uno de los pueblos del distrito de Infantes que pide el trazado del ferrocarril de Santa Cruz a Infantes, proyecto que llevó a cabo el culto ingeniero D. Domingo Mendizabal, en unión de los señores Revuelta y compañía; proyecto que hoy duerme el sueño eterno.

A medida que va pasando el tiempo, y nosotros con él, vamos entrando en el periodo electoral, aunque con pasos lentos, y viene a la memoria la necesidad expuesta, que tantos intentos lleva y nunca se ha realizado.

Ahora, amables lectores, estamos a tiempo de unirnos, antes de depositar en las urnas nuestros sufragios, y pedirle al que ha de ser nuestro representante en Cortes lo que tan deseado tenemos y acompañamos a *La Valla* que ha dado la voz de alerta en nuestro nombre.

El Buende de San Juan

Advertimos a los que usan seudónimo que a continuación del mismo deben firmar sus artículos, para conocimiento del periódico.

EL INDÍGENA tiene manifestado ya su modo de pensar en lo que al ferrocarril de Infantes se refiere.

EL JUEGO

Los Prelados de la archidiócesis de Tarragona, reunidos bajo la presidencia del Cardenal Vidal y Barraquer, han acordado, entre otras, la siguiente recomendación.

«Recomendamos a las asociaciones piadosas y benéficas que dependen de la autoridad eclesiástica que no pidan ni acepten dinero de viciosa procedencia y hacemos constar nuestra formal protesta de que en manera alguna cabe alegar como razón o pretexto para condescender con el vicio, o proceder más benignamente en su represión, el destinarse a fines benéficos el dinero procedente de su reglamentación, o de la tolerancia que con el se guarde».

Parece que en Barcelona funcionan ya algunas salas de recreos que fueron clausuradas por el Gobernador.

El Gobernador civil de Barcelona ha concedido autorización a varios centros que cuentan con poderosos padrinos políticos para jugar a la siete y media, juego que produce excelentes resultados a los «concesionarios».

En un Centro de Madrid, muy concurrido se a puesto en práctica un nuevo procedimiento de hacer apuestas bajo la base de la Lotería Nacional y que conceptuamos legal a menos que la autoridad crea lo contrario.

Tiene parecido con las apuestas mutuas de las carreras de caballos.

Consiste en acertar la terminación del número del premio mayor de la Lotería.

Apuestan por cada unidad o sea del uno al cero.

Las apuestas se reparten a porra-teo al igual que en las carreras de

caballos, entre los que aciertan, quedándose el responsable del pago, con el mismo tanto por ciento que en aquellas, para sufragar los gastos de talones acreditativos de las cantidades que exponen los que juegan. Se emplan los mismos procedimientos que en las carreras, fijándose el número de apuestas.

En el local de la Unión Mercantil de Barcelona, celebró junta general extraordinaria la Asociación de Cafeteros y similares de la capital y su provincia.

En la referida reunión se acordaron varias conclusiones que fueron entregadas al Gobernador, y dicen así:

Primera.—Protestar enérgica y respetuosamente ante el Gobierno de que continúe en Barcelona el régimen de excepción y privilegio en lo referente a juegos prohibidos.

Segunda.—Protestar de que mientras en determinados establecimientos públicos se tolera el juego en grande escala, se persiga a los industriales con encarnizamiento, no teniendo en cuenta ni su calidad de contribuyentes, ni la de ciudadanos a quienes debería amparar la constitución.

Tercera.—Protestar de que mientras una parte de la policía se dedica, cumpliendo órdenes superiores, a denunciar por simples sospechas, a los industriales humildes, a los que se condenan sin pruebas al pago de fuertes multas, otra parte de la misma policía, se destina a custodiar las timbas de treinta y cuarenta, ruleta y bacarrat que funcionan al amparo de una tolerancia ilegal y punible.

Cuarta.—Pedir al Gobierno que cese en el acto todo privilegio y que exija el cumplimiento, por parte de

(Concluirá.)

Noticias

Ciudad Real

Las palabras del señor Prida, referentes al Ayuntamiento de Ciudad Real, a que nos referimos en otro lugar del periódico, fueron que el Ayuntamiento, formado en su mayoría por «concejales ineptos, se saltaba la ley a la torera, realizaba pagos indebidos y hacía una labor tan desastrosa que de seguir de gobernador hubiera dicho al Ministro que o suspendía a esos concejales o se iría él del Gobierno».

¿Recuerda, alguno de ustedes, las palabras del señor Prida, en el Ayuntamiento de Valdepeñas, acerca del Ayuntamiento, Alcalde y Concejales?

¿Recuerdan ustedes las palabras que pronunció en la Escuela de Artes y Oficios de Valdepeñas?

Protesta

Según acuerdo tomado anteriormente, por el Comercio de esta Ciudad, el día 9 cerraron todos los establecimientos comerciales de Valdepeñas, como protesta por la ley de utilidades.

Eloy Parra

El día 9, por la mañana, cantó el artista valdepeñero ante los niños del grupo escolar de la calle Real

Calle de la Unión

Ya están abiertos los hoyos para la plantación del arbolado, en la calle de la Unión, trayecto comprendido entre Pintor Mendoza y Pí y Margall.

De haber continuado en la alcaldía, el señor Sanz, se hubieran colocado los árboles al terminar la plantación en Virgen y Buen Suceso.

Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense de EUSEBIO VASCO

(Continuación)

150. *Fé y Jiménez* (Luisa). - Historia de Nuestra Señora de la Cabeza, de Sierra Morena.—Madrid. Establecimiento tipográfico de Ricardo Fé. Calle del Olmo, 4. 1900.

(Valdepeñas. Página 183.)

151. *Fiesta popular de Nuestra Señora de la Cabeza*, que se celebra en Andújar, por J. M. A.—Ubeda. 1883. Establecimiento tipográfico de la Loma. Calle de Rua y Plaza de Toledo. (Valdepeñas. Página 71.)

152. *Fitmaurice-Kelly* (Jaime). Historia de la literatura española. Segunda edición.—Madrid. Imprenta clásica española. Cardenal Cisneros, 10. 1916.

(Valbuena (Bernardo de). Páginas 101, 237, 238 y 445.)

153. *F. Niño y Fernández-Izquierdo* (D. Leandro).—Tratado geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Ciudad Real.—Ciudad Real. Imprenta del «Diario de la Mancha». 1917.

(Valdepeñas. Páginas 130 a 132.)

154. *Frontaura* (D. C.) y D. M. Ossorio y Bernad.—Diccionario biográfico internacional de escritores y artistas del siglo XIX.—Madrid. Imprenta y librería de Miguel Guijarro. Preciados, 5. 1890-1891.

(Cruz y Ruiz (Ciriaco). Tomo I. Página 704)

155. *Gallardo* (D. Bartolomé José).—Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos.—Madrid. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Madera, 8. 1863-1866. Dos tomes.

(Valbuena (Bernardo de). Tomo 2.º Páginas 5 a 9.

Caro y Cejudo (L. Jerónimo Martín). Tomo 2.º Página 255.

Castro Egas (D.ª Ana de).—Tomo 2.º Páginas 343 y 344.)

156. *García de los Salmones* (D. Nicolás).—Memoria de la reconstitución del viñedo en La Mancha y especialmente en la provincia de Ciudad Real.—Ciudad Real. Establecimiento tipográfico del Hospicio provincial. 1912.

(Gran parte de esta obra está dedicada a Valdepeñas, dada la importancia vitícola de su término.)

157. *Gómez de Arteché y Moro* (D. José).—Guerra de la Independencia.—Madrid. 1868-1903. Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra. 14 tomos.

(Ataque de Valdepeñas. Tomo 2.º Páginas 217 y 218.

Valdepeñas. Tomo 2.º Páginas 447 y 470. Tomo 5. Páginas 140, 235 y 238. Tomo 6. Páginas 236, 389 y 483.)

158. *Guerra de la Independencia*. Documentos inéditos que pertenecieron al general Castaños.—Madrid. Sin año. Imprenta de Marfany. San Jerónimo, 28.

(A Valdepeñas se debe que la división Vedel entrase en la capitulación de Bailén. La relación de los generales, oficialidad y tropa que componían esta división, y los cañones, obuses, cureñas, carros de munición, granadas, cartuchos, fusiles, terceroles, pistolas, sables, etc. que entregó la misma, se mencionan en las páginas 99 a 103 de esta obra.)

159. *Hervás y Buendía* (D. Inocente).—Diccionario histórico geográfico de la provincia de Ciudad Real.—Ciudad Real. Establecimiento tipográfico del Hospicio provincial. 1890. (Valdepeñas. Páginas 460 a 473.)

160. *Hervás y Buendía* (D. Inocente).—Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real. (2.ª edición).—Ciudad Real. Establecimiento tipográfico del Hospicio Provincial. 1899

(Valdepeñas. Páginas 577 a 592.)

161. *Hojeda* (Fr. Diego de).—La Cristiada. Vida de Jesús Nuestro Señor. Edición monumental.—Barcelona. L. González y Compañía, editores. 1896. Establecimiento tipográfico de B. Basada. Villarreal, 17.

(¿Será esta obra el Divino Cristianos del autor de *El Bernardo*? ¡Hasta el descuido en la forma que se observa en ambas producciones acredita que fueron escritas en la juventud!).

162. *Hasta* (D. José de).—Crónica de la provincia de Ciudad Real.—Madrid. 1865. Imprenta de «La Iberia». Valverde 16 y 18.

(Valdepeñas Páginas 60, 61 y 62.)

163. *Janer* (D. Florencio).—Manual de efemérides y anualidades más notables desde la creación hasta nuestros días.—París. Librería de Rosa, Bouret y Compañía 1857.

(1808. 6 de Junio Defensa de Valdepeñas. Página 476)

164. *Junta de Inconografía Nacional*. Guerra de la Independencia. Retratos.—Madrid. Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1908.

Día 11.—1915.—Se celebra por primera vez en Valdepeñas la Fiesta del Arbol.

Día 12.—1600.—Sale de Toledo, para tomar posesión del convento de Valdepeñas, el Beato Juan Bautista de la Concepción.

E. V.

Imprenta de José Hurtado de Mendoza
Pintor Mendoza, 12

Obras de Eusebio Vasco

Valdepeñeros Ilustres. 3 ptas.

Valdepeñas Cuna de la Descalceoz Trinitaria. 5 »

Ocupación e incendio de Valdepeñas por las tropas francesas, en 1808. 1'50 »

Manuel Albi

VIRGEN, 2

Tejidos y Novedades.
Camisería y Corbatería.
Inmenso surtido en confección de Ropa blanca, Medias de hilo seda y a precios como nadie.

Francisco Orellana Díaz

Sucesor de LIBORIO SALMERON

La Malagueña, PESCADERÍA
Pescados frescos, Conservas y Frutas.

Pí y Margall

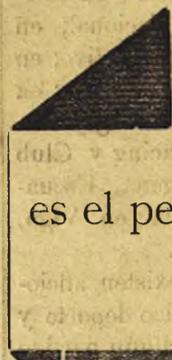
CONTADORES ELÉCTRICOS LANDIN

Grandes existencias

Venta en 3 meses y 4 plazos

Francisco Cañizares

Pintor Mendoza, 40, VALDEPEÑAS



EL INDÍGENA

es el periódico valdepeñero de mejor información local.

NO

compreis vasija ni hagais reparaciones sin consultar antes con la

Gran Tonelería LA SIN RIVAL

— DE —

JOSE MARIN

calle del Cristo, 26, 28 y 30

El Indígena

SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción y Administración: Buen Suceso, 26, dup.

HORAS: De diez a doce de la mañana

SUSCRIPCIÓN

Un mes. 60 céntimos

VENTA

Número corriente. 10 céntimos

Id. atrasado. 20 »

COMUNICADOS

Precios convencionales

ANUNCIOS

En cuarta plana, línea. 10 céntimos.

En tercera » » 15 »

En segunda » » 20 »

En primera » » 25 »

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana, línea. 30 céntimos.

En segunda » » 25 »

En tercera » » 20 »

En cuarta » » 15 »

DESCUENTO

De quince inserciones en adelante 15 por 100

ORIGINALES

No se devuelven aunque no se publiquen

Gómez y Olivares

Artículos del país y extranjeros en Pañería y Tejidos

SASTRERÍA DE LUJO

Se hacen toda clase de confecciones

Corte esmerado.

Pí y Margall, 8

Manuel Sánchez Manzanares

Gran Peseadería «La Cantábrica»

Venta de pescados frescos y conservas.

Pí y Margall

Eusebio López de Lerma

— Sucesor de Agrupación Económica

Tueste a diario de Cafés.

Coloniales y Embutidos.

Seis de Junio

Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas,
aceite de oliva, orujo y sulfuro
de carbono

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de
mesa de cosecha propia

VALDEPEÑAS (C. Real)

Hijo de José Campo

La Extremeña, Salchichería

Plaza de la Constitución

Venta de los renombrados embutidos de Candelario.

Lorenzo Medina Rodríguez

ABOGADO

Y CORREDOR DE COMERCIO

Seis de Junio, 49

Instalaciones Eléctricas

Leónides González

Material Kodak
Motores Vellino

SEIS DE JUNIO

Hilarión López Rodríguez

Salazones y Conservas de pescados.

Expendedor oficial de la Sociedad «Unión Española de Explosivos».

Panificadora de Valdepeñas

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de Harinas

y Panificación

Isidoro Barba Hermanos

Salchichería «La Valdepeñera»

Plaza de la Constitución

Venta de Embutidos y Jamones.

Efemérides Valpeñenses

Marzo

Día 6.—1733.—Falleció el trinitario valdepeñero Fr. Manuel de Jesús María.

Día 7.—1526.—Profesa en el Pualar, el glosador de Jorge Manrique, Rodrigo de Valdepeñas.

Día 8.—1903.—Inauguración del Batallón Infantil, en la escuela dominical de la Vera Cruz.

Día 9.—1737.—Condenados a la pena de azotes dos valdepeñeros y uno de Santa Cruz, fueron llevados por las calles de Valdepeñas, con las espaldas desnudas, dándoles en cada esquina con un instrumento de cuero, cierto número de golpes.

Día 10.—1899.—Al repetir la hora de las 5 de la tarde, el reloj de la torre, solo dió cuatro campanadas por caerse el mazo a la calle. Cruzaba una mujer con niños, y tuvieron que darles un refresco en Ayuntamiento.